

# **COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S. A.**

**Resolución Nro.- 07.I.DSCL.117, de 25 de Julio del 2007.  
ZUMBI- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR.**

## **INFORME DE COMISARIO.**

Zumbi, 25 de abril del 2013.

A la Asamblea General de Accionistas de la CIA.  
DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI, S.A..  
Ciudad.

En mi calidad de Comisario Principal de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A; designado por la Junta General de Accionistas de esta Compañía y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía y en los Estatutos vigentes de la misma, con el debido respeto, cumplo con presentar ante ustedes el informe correspondiente, el mismo que tiene que ver con todo el ejercicio fiscal de enero al 31 de diciembre del 2012.

**EVALUACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA.-** Los resultados de la gestión administrativa y financiera han sido más que positivos, tal y conforme se evidencian en los valores que muestran las cuentas de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2012. También es necesario, resaltar que en el actual periodo, la gestión estuvo encaminada al trámite de los incrementos de unidades, de lo cual aún no se ha conseguido resultado favorable, sin embargo el trámite para la renovación del nuevo PERMISO DE OPERACIÓN, se lo ha realizado a feliz término. Hemos participado en diferentes reuniones, atendiendo el llamado de la Agencia Provincial de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, con la finalidad de capacitarnos y analizar la problemática sobre tránsito en nuestra provincia.

**RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y SITUACIÓN FINANCIERA.-** En cuanto a las operaciones de la situación financiera, se puede observar a través de los valores resaltados en los indicadores que, el resultado de la gestión en el plano económico ha mejorado considerablemente durante el ejercicio fiscal del 2012, excepto el índice de liquidez; pues, mediante decisión unánime la Asamblea de Accionistas para el año 2012, decidió continuar con la cantidad de aportación, es decir de \$7.00 a \$15.00, más el trabajo que ha mejorado sustancialmente, a pesar de que a nuestra compañía le faltan unidades. También se ha obtenido el Permiso del Cuerpo de Bomberos de nuestro cantón; es decir, estamos al día en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Informe que presente para conocimiento de la Asamblea General de Socios de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. para los fines legales pertinentes.

  
Nicanor Roberto Masache J.  
**COMISSARIO DE LA CIA. DE  
TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**